

AGENDA 21 COMARCAL

La Alcarria Couqueuse



BOLETÍN ANUAL Nº 2 • DICIEMBRE 2010

CEDEP

ÍNDICE

**ESTA VEZ NOS SALUDA
¿QUÉ ES AGENDA 21?
¿EN QUÉ FASE SE ENCUENTRA
NUESTRA AGENDA 21 A NIVEL COMARCAL?
CONSEJOS LOCALES DE SOSTENIBILIDAD
LOS ALCALDES OPINAN**

**3
4
5
6
8**



**CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
SOBRE EL BUEN USO DEL AGUA
REUTILIZACIÓN EN FIESTAS COMARCALES
NATURAMA 2010
MOVILIDAD SOSTENIBLE
EL DÍA DE LA BICICLETA
VIVERO DE MULTIPLICACIÓN
DE LA VARIEDAD CASTELLANA
GUÍA DE RECURSOS MEDIOAMBIENTALES
DE LA ALCARRIA CONQUENSE**

**10
11
12
16
17
18
19**



**CONCURSO
DE FOTOGRAFÍA
OTRAS NOTICIAS**

**20
22**



Edita: CEDER Alcarria Conquense
Plaza de la Merced, 1 · 16500 HUETE · CUENCA

Diseño e impreión: Gráficas Cuenca, S.A.

Depósito Legal: CU-45-2010



pensar globalmente
actuar localmente

A21 Comarcal



LA ALCARRIA CONQUENSE

MARINO MARTÍNEZ GUIJARRO

DIPUTADO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE

La "Agenda Local 21" que calificativo más simple y cuanto contenido tiene:

Se trata de un nuevo concepto de gestión municipal dónde el ciudadano como persona y los diferentes colectivos como grupos planteen sus proyectos e iniciativas locales (ya sean públicas ó privadas) y las diferentes Corporaciones en un futuro más próximo que lejano tendrán que tomar estas iniciativas como suyas y llevarlas a la práctica.

Iniciativas éstas que tienen que apoyarse en los conceptos de "SOSTENIBILIDAD" y "RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE" siendo ésta la única fórmula que nos puede permitir afrontar el futuro con cierta tranquilidad y aún así no será fácil conseguir el noble objetivo de dejar a nuestros descendientes un "planeta tal y como lo hemos recibido".

Desde estas líneas quisiera transmitir sobre todo a los responsables Municipales que sean conscientes de la importancia que tiene vincular a los vecinos y colectivos municipales a trabajar en el desarrollo de las actuaciones previstas en las diferentes acciones de la Agenda Local 21.

A los técnicos medioambientales (Funcionarios, profesionales, trabajadores, etc) seguir siempre trabajando bajo estos criterios y cuando podáis comprobar que se avanza lentamente en esta vía no caigáis en la melancolía, porque si esto llegara a ocurrir: ¿en quien nos apoyamos los ciudadanos?



¿QUÉ ES LA AGENDA 21 LOCAL?

La Agenda 21 Local es una herramienta de planificación e instrumento de gestión municipal integral encaminada a alcanzar un desarrollo sostenible de los municipios. Su principal objetivo es la integración y el equilibrio entre las políticas de crecimiento económico, social y ambiental de los mismos.

La Agenda 21 Local para un municipio supone una apuesta firme por el progreso y por la reconciliación con el Medio Ambiente desde la perspectiva del pensamiento global y la actuación local. Para su desarrollo es imprescindible contar con la participación ciudadana, implicación y acción de todos los sectores que conforman el tejido social de los municipios.

La Agenda 21 es un proceso dinámico en la gestión de los municipios, adecuado y ajustado explícitamente a las características de los mismos y a sus realidades sociales, ambientales, culturales y económicas.

La Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha es el procedimiento regional para implantar las Agendas 21 Locales en los municipios de la región, mediante la aplicación de criterios de coordinación y consenso. Establece el proceso a través del cual se debe llegar a un desarrollo sostenible de los diferentes Municipios que componen nuestra región, marcando las líneas maestras de actuación a seguir por los Municipios para la consecución de políticas cada vez más sostenibles.

Las entidades locales que se adhieran a la Red, aprobarán y firmarán el DOCUMENTO MARCO, que asume los compromisos de la Carta de Aalborg, filosofía en la que está fundamentado el citado Documento.

Un detalle importante en la forma de implantar nuestra Agenda 21 Local será la importancia que se le va a dar a la PARTICIPACIÓN CIUDADANA en la elaboración de los diagnósticos y en la redacción de los Planes de Acción Local. No va a ser un Agenda elaborada en un despacho, sino un documento donde hayan participado todos los sectores, desde económicos, sociales, culturales y medio ambientales de las Comarcas.

En todo caso es preciso entender que:

- el desarrollo sostenible no va a ser alcanzado casualmente, sino a través de un proceso de trabajo planificado, mediante la puesta en marcha de una Agenda 21 Local
- la puesta en marcha de una Agenda 21 Local supone implantar un proceso de mejora permanente, que representa asumir importantes retos, dado que va más allá del mero cumplimiento de la normativa
- como tal proceso debe concebirse como interactivo entre los responsables de las instituciones locales (con el gobierno municipal, provincial y regional a la cabeza) y los ciudadanos y las organizaciones sociales
- la Agenda 21 no es un mero estudio, no es sólo un Informe, no es una Auditoria, es un sistema que permite evolucionar y supone una nueva forma de gestionar el territorio y sus usos.

El reto que van a asumir los municipios apostando por este proceso es importante, pero avanzar en este sentido supone un plus de valor añadido fundamental para ellos.

BENEFICIOS GENERALES DE LA AGENDA 21 LOCAL

- Implicación y colaboración de la población.
- Democratización y transparencia de la gestión municipal optimizando los procedimientos de participación ciudadana.
- Integración de las políticas municipales.
- Mejora de la imagen pública del municipio.
- Adelantarse a la aparición de conflictos sociales y problemas medioambientales.
- Facilitar el procedimiento de acceso del Municipio a subvenciones o financiación regional, estatal o europea.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo puedo constituir oficialmente el Consejo Local en mi Municipio?

Para constituirlo oficialmente, se tiene que aprobar en pleno el reglamento que lo regirá, y después de esto debe exponerse públicamente en el BOP durante 30 días, y volver

a publicarse de manera definitiva si no ha habido ninguna modificación, con lo que quedará oficialmente constituido.

Después de que se constituyera el Consejo en mi localidad se han creado nuevas asociaciones, ¿pueden éstas participar en las reuniones?

El Consejo Local de Sostenibilidad es precisamente una manera de canalizar la participación ciudadana, y debe ser representativo de la población del municipio, por tanto, pueden participar activamente tantos representantes como grupos sociales, políticos y asociaciones haya en el municipio, por tanto, si están interesados en participar, el reglamento se puede ampliar siguiendo los mismos trámites, y los representantes de las asociaciones podrán asistir regularmente a las reuniones.

¿Las decisiones del Consejo Local deben de ser acatadas por el Ayuntamiento?

No, el Consejo Local de Sostenibilidad es un órgano consultivo NO VINCULANTE, esto quiere decir que las iniciativas que se propongan y las decisiones que se tomen no tienen forzosamente que llevarse a cabo, pero también es verdad que como el Consejo es una representación poblacional, si éste opina mayoritariamente de la misma manera, el presidente, que es el Alcalde o Concejal delegado designado por el Alcalde, gobernando acorde a los intereses e inquietudes populares, es probable que de salida a estas iniciativas y decisiones.

Soy alcalde/sa de mi municipio, y me gustaría que me asesoraran para comenzar los trámites de creación del Consejo Local de Sostenibilidad en mi municipio ¿Quién me puede ayudar?

En el Centro de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense, situado en el edificio de La Merced, en la localidad de Huete, coordina el proceso de Agenda 21 en toda la comarca, no dudes en ponerte en contacto con los técnicos del proyecto y te informarán paso a paso de todo lo necesario.

¿EN QUÉ FASE SE ENCUENTRA NUESTRA AGENDA 21 A NIVEL COMARCAL?

COMPROMISO INSTITUCIONAL

El 17 de Junio del 2005 se reunieron los alcaldes de los 42 municipios para firmar el documento Marco de Municipio Sostenible, asumiendo la Carta de Aalborg y su adhesión a la Red de Ciudades y pueblos Sostenibles.

DIAGNOSTIS TECNICA Y CUALITATIVA

Mediante un Convenio Específico de Colaboración entre el Centro de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense y el Instituto de Economía y Geografía del CSIC se hizo un trabajo de recopilación de información sobre las variables ambientales, sociales y económicas estratégicas para conocer el funcionamiento y organización del sistema territorial, obteniendo a principios del 2006 un diagnóstico territorial integrado.

PLAN DE ACCIÓN COMARCAL

Mediante la participación ciudadana canalizada en el Consejo Comarcal de Sostenibilidad y las Comisiones Temáticas, y en base a la diagnosis territorial realizada, se diseñaron las líneas estratégicas y programas de actuación en busca del Desarrollo Sostenible Alcarreño. Con todo ello se obtuvo el documento "Plan de Acción Comarcal de La Alcarria Conquense" en Julio del 2006.

ACTUALMENTE

Puesta en práctica, seguimiento, participación social, retroalimentación y difusión de todo el proceso:

se está trabajando en todos los municipios de la comarca en la realización del Plan de Acción Local a partir del plan de Acción comarcal, dinamizando el proceso de creación de los Consejos Locales en cada municipio, mediante los cuales se proponen nuevas iniciativas y se adecuan las ya existentes en el plan Comarcal para crear sus propios planes de Acción local.

CONSEJOS LOCALES DE SOSTENIBILIDAD

Es un **órgano de participación ciudadana** en el que su establecimiento en el Municipio, es acordado entre los diversos representantes políticos de la entidad Local y su Reglamento de regulación y funcionamiento es aprobado por el Pleno Municipal.

En él deben estar representados, además de todos los grupos políticos municipales, todas aquellas asociaciones cívicas con intereses en el Municipio; de esta forma, todos los agentes implicados en el proceso de la Agenda 21 Local podrán tener un **cauce estable de participación**.



Consejo de Albendea

La **finalidad** de las reuniones con los Consejos Locales de Sostenibilidad es la creación de Planes de Acción concretos, únicos, de cada municipio.

La teoría básica del funcionamiento de los consejos es que al reunir una representación del municipio, si participan ellos mismos pensando cómo debería crecer el municipio, no solo económicamente, sino sosteniblemente, nadie sabe mejor que ellos la problemática del territorio, ni los mejores métodos de actuación.

Para ello debemos tener un grupo de personas participativo, deben estar motivados, y tienen que saber que su opinión es importante.

Consejo de Villaconejos

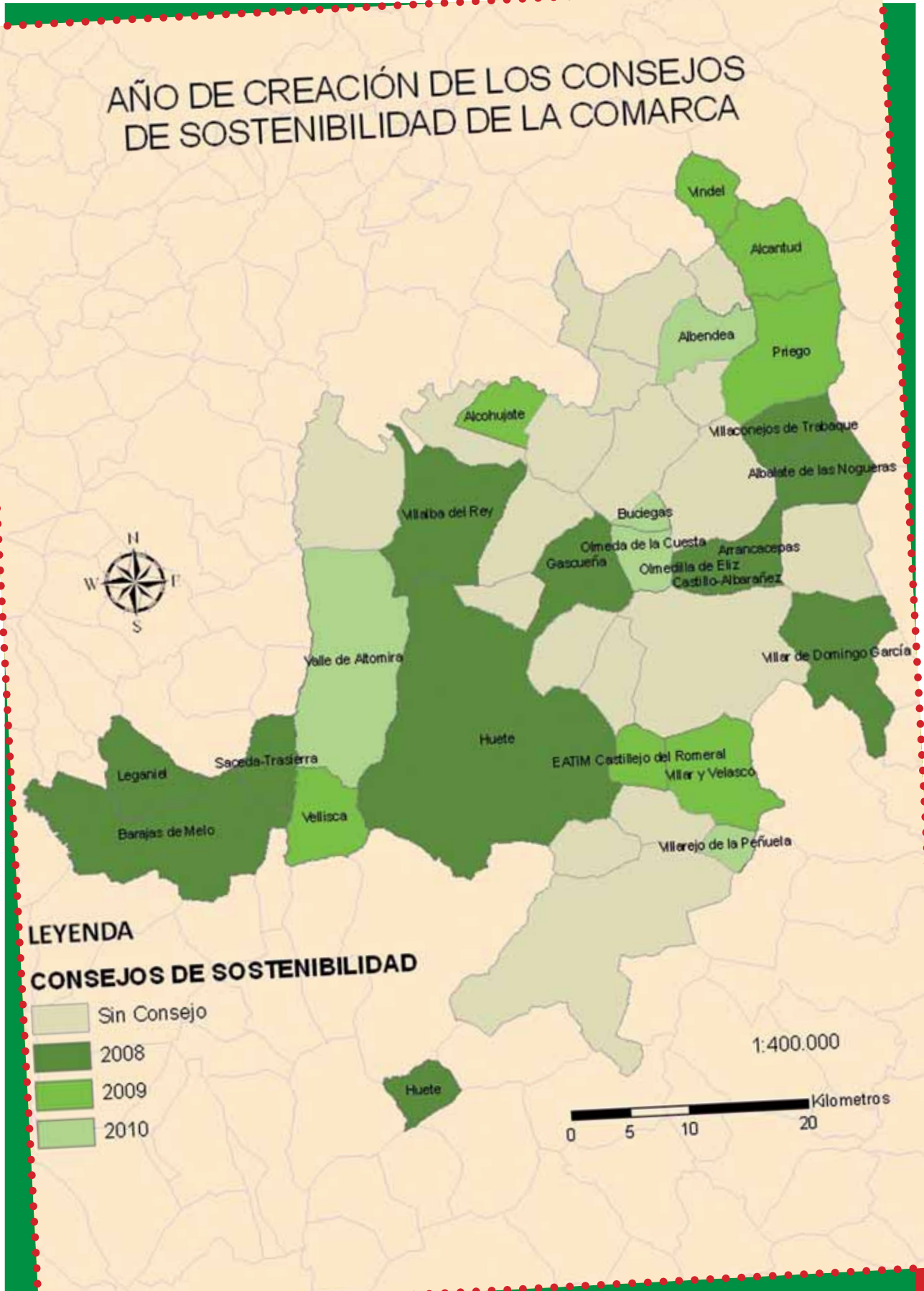


FUNCIONES DEL CONSEJO

- Participar en la elaboración del proceso de Agenda 21 Local.
- Colaborar en la recogida de información y datos relacionados con la Agenda 21 Local.
- Detectar, analizar y debatir las problemáticas existentes en el municipio.
- Realizar propuestas concretas que puedan incorporarse a la Agenda 21 Local en su Plan de Acción Local, siempre como propuesta al Ayuntamiento.
- Analizar, proponer y debatir soluciones que se deriven del diagnóstico.
- Colaborar en la organización del proceso de participación ciudadana, y en su caso, proponer actuaciones que permitan la integración de la población en el mismo.
- Colaborar en la difusión del proyecto, proponiendo actividades que contribuyan a su divulgación y participando en las mismas.

EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONSEJOS LOCALES DE SOSTENIBILIDAD EN LA COMARCA DE LA ALCARRIA CONQUENSE

AÑO DE CREACIÓN DE LOS CONSEJOS DE SOSTENIBILIDAD DE LA COMARCA



LOS ALCALDES OPINAN

1 ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI “DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL”?

Un Desarrollo económico y social que asegura que las generaciones futuras puedan disfrutar del entorno local en mejores condiciones que las actuales pero respetando en todo caso el medio ambiente y el espacio rural.

2 ¿QUÉ DESTACARÍAS DEL PROCESO AGENDA 21 EN TU MUNICIPIO Y QUE DIFICULTADES HAS ENCONTRADO EN SU PROCESO DE IMPLANTACIÓN?

Destacaría el grado de implicación de los colectivos y asociaciones de mi ciudad y de los pueblos que pertenecen a ella; la principal dificultad que he encontrado es poder transmitirles que sus opiniones eran importantes y necesarias para el futuro de la localidad y que era necesario que realizaran un esfuerzo para poder ser lo mas regulares posibles en las reuniones.

3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¿AMENAZA U OPORTUNIDAD?

Por un lado oportunidad porque los colectivos de los pueblos son más que necesarios para su desarrollo, yo siempre he pensado que un pueblo será lo que quieren sus ciudadanos que sea y por lo tanto es muy importante el grado de implicación que estos tengan. Hoy por hoy en nuestros pueblos donde falta capital humano y donde cada vez hay menos personas dispuestas a formar parte del equipo de gobierno de los ayuntamientos, es primordial que todo el mundo participe de una manera activa en el desarrollo económico y social del territorio donde viven.

Por otro lado la principal amenaza es que no se cumplan las expectativas, es decir el mundo rural esta dispuesto a colaborar por un desarrollo sostenible que puedan disfrutar no solo las generaciones futuras sino las personas que visiten nuestros pueblos pero para eso la Administración debe cumplir financiando todas estas actividades, aunque sean deficitarias, para motivar a las personas “rurales” a seguir trabajando por su territorio.

4 ¿CÓMO HA CAMBIADO TU MUNICIPIO ENTRE “EL ANTES” Y EL “DESPUÉS” DEL DESARROLLO DE LA AGENDA 21 LOCAL?

Todavía es pronto para valorar el desarrollo de la Agenda local porque nos encontramos en la primera fase de su implantación, en principio las reuniones previas han servido para conocer las opiniones de la gente.

5 ¿QUÉ FUTURO AUGURAS A LAS AGENDAS 21?

En principio no soy muy optimista por la época en la cual nos encontramos de crisis ya que la Administración ya sea del ámbito que sea, esta poco dispuesta a destinar dinero al mundo rural. Creo que la Agenda local 21 es una gran oportunidad y un gran reto, donde los verdaderos protagonistas son los ciudadanos, los cuales necesitan que los gobiernos cumplan con sus promesas de financiación del mundo rural.



FERNANDO ROMERO GONZÁLEZ
Ayuntamiento de Huetere

1 ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI “DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL”?

Significa satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin hipotecar la capacidad de desarrollo de las generaciones futuras del pueblo.

2 ¿QUÉ DESTACARÍAS DEL PROCESO AGENDA 21 EN TU MUNICIPIO Y QUE DIFICULTADES HAS ENCONTRADO EN SU PROCESO DE IMPLANTACIÓN?

Destacar principalmente la participación ciudadana en la redacción de los planes, aportando su opinión democráticamente, con ideas que cada sector quiere para su pueblo. En este aspecto la experiencia ha sido enriquecedora. En cuanto a las dificultades, debido a lo pequeño que es el pueblo, alguna de las ideas no las vamos a poder llevar a cabo si no colaboramos con otros pueblos.

3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¿AMENAZA U OPORTUNIDAD?

Puede ser una oportunidad en cuanto que pueden ayudar aportando temas importantes para el futuro sostenible del pueblo. También puede ser una amenaza para el ayuntamiento si no se realizan los proyectos pues crearían descontento entre la población.

4 ¿CÓMO HA CAMBIADO TU MUNICIPIO ENTRE “EL ANTES” Y EL “DESPUÉS” DEL DESARROLLO DE LA AGENDA 21 LOCAL?

Ha cambiado sobretodo en el cuidado del medio ambiente. La gente empieza a concienciarse de lo importante que es reciclar, así como el ahorro de agua, energía y en el uso de productos que no dañen el entorno (sobretodo los empresarios agrícolas en el uso de pesticidas y abonos).

5 ¿QUÉ FUTURO AUGURAS A LAS AGENDAS 21?

Soy bastante optimista y le auguro un buen futuro, pues cada vez es mayor la concienciación que tienen todas las personas e instituciones en el cuidado del medio ambiente.



DORI MORENO YUNTA
Ayuntamiento de Vellisca

1 ¿QUE SIGNIFICA PARA TI “DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL”?

Para mí, significa, que cualquier necesidad de desarrollo actual, no debe comprometer la capacidad de nuestros hijos y nuestros nietos de poder satisfacer las suyas. No debe existir desarrollo por si solo, a costa de cualquier otro condicionante, calidad de vida, bienestar social, medio ambiente... el dicho de ‘todo vale’ en este caso no vale.

2 ¿QUÉ DESTACARÍAS DEL PROCESO AGENDA 21 EN TU MUNICIPIO Y QUE DIFICULTADES HAS ENCONTRADO EN SU PROCESO DE IMPLANTACIÓN?

Afortunadamente, en Gascueña, el grado de participación es muy alto, y tanto las distintas asociaciones, grupos sociales y profesionales participan activamente, pero también es alto el grado de escepticismo, de que esto, valga para algo, o simplemente se van a olvidar de nosotros como ha ocurrido anteriormente.

3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¿AMENAZA U OPORTUNIDAD?

La participación ciudadana siempre es una oportunidad, y debe ser proactiva ya que se debe tener en cuenta la opinión de los agentes sociales, y en general de todos los ciudadanos, que junto a técnicos, asesores, expertos y a la administración local, puedan abordar las distintas necesidades, problemática y soluciones, consensuando las posibles acciones a realizar.

4 ¿CÓMO HA CAMBIADO TU MUNICIPIO ENTRE “EL ANTES” Y EL “DESPUÉS” DEL DESARROLLO DE LA AGENDA 21 LOCAL?

Básicamente en la participación activa a través del Consejo de Sostenibilidad, donde se han desarrollado y definido los indicadores y objetivos que queremos para nuestro municipio.

A parte hemos realizado dos programas medioambientales dentro de la Agenda 21 Local, uno de xerojardinería y otro de compostaje, y actualmente estamos estudiando la posibilidad de instalar un filtro verde.

5 ¿QUÉ FUTURO AUGURAS A LAS AGENDAS 21?

El futuro de las Agendas 21 debe pasar por conseguir que se convierta en un proceso participativo que actualice periódicamente los distintos indicadores, que procuren que los objetivos propuestos sean alcanzados.

El problema está en que hablamos de ‘desarrollo sostenible’, cuando en nuestros pueblos no contamos ni con la primera parte del término, no hay ‘desarrollo’, no se invierte adecuadamente en nuestra comarca, (comunicación, agua, banda ancha, fijación de la población...) por lo que los objetivos de conseguir un equitativo nivel de bienestar social, no debe quedarse solo en plasmar necesidades y buenas intenciones, sino que deben ser una realidad, que los vecinos vean claramente que se están realizando las propuestas estudiadas y no se quede todo en ‘papel mojado’.



MARÍA DEL ROSAL MARTÍNEZ BALMISA
Ayuntamiento de Gascueña



GONZALO GONZÁLEZ CASTILLEJO
Ayuntamiento de Villarejo de la Peñuela

1 ¿QUÉ DESTACARÍAS DEL PROCESO AGENDA 21 EN TU MUNICIPIO Y QUE DIFICULTADES HAS ENCONTRADO EN SU PROCESO DE IMPLANTACIÓN?

Que en su momento sirvió para aprender lo que significa desarrollo sostenible y la protección al medio ambiente e involucrarnos en todo lo que significa y conlleva.

Pues no poder contar con lo más importante que creo que es necesario para poder llevar a cabo todo el proceso. Falta de población y lo que es peor que no encontremos ni soluciones, ni políticas para poder dar respuesta al gravísimo problema que tenemos en esta comarca la creación de empleo y la fijación de población.

2 ¿CÓMO SE TRABAJA LA TRANSVERSALIDAD QUE DEMANDAN LAS AGENDAS 21 EN EL DÍA A DÍA EN TU AYUNTAMIENTO?

Por la escasa población y el alto índice de envejecimiento no existe demanda salvo poder ayudarles para que reciban una buena atención médica y ayuda a domicilio.

3 ¿CÓMO SE PUEDE COMPATIBILIZAR EL DESARROLLO URBANÍSTICO CON LA CONSERVACIÓN Y EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE Y CON EL DESARROLLO DEL TEJIDO SOCIAL?

Pues dotando a los ayuntamientos de las ordenanzas y normas subsidiarias, así como planeamientos urbanísticos que son las herramientas con las que poder llevar a cabo dichos desarrollos con el máximo respeto a las estructuras urbanas paisajísticas y medioambientales de nuestros municipios

4 ¿QUÉ ASPECTOS DESTACARÍAS DEL TRABAJO EN RED?

El trabajo realizado para formar ha personas de los municipios en nuevas tecnologías y reciclar ha personas que se encuentran en desempleo en otras profesiones para poder volver a encontrar un puesto de trabajo.

Campañas de sensibilización ambiental sobre el buen uso del agua

La iniciativa fue tomada dentro del marco de la Agenda 21 Comarcal, y ha sido cofinanciada por la Exma. Diputación Provincial de Cuenca y el Centro de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense.

La campaña se ha llevado a cabo en 9 municipios alcarreños donde se dio una pequeña charla y se regalaron reductores volumétricos y economizadores reductores de agua, con el objetivo de concienciar a la población en el buen uso del agua disponible actualmente utilizando estos materiales.

Nuestra propuesta es usar **perli-zadores** que son dispositivos que se añaden a la grifería del hogar y mezclan el agua con aire para reducir su consumo, con los que se ahorran 12.000 litros de agua al año y 40 kg de emisiones de CO2 a la atmósfera y **bolsas para colocar en las cisternas diseñadas** para reducir el consumo de agua de la cisterna de forma sencilla y económica sin alterar el funcionamiento del sistema de descarga.

La campaña ha sido totalmente gratuita para los pueblos que la solicitaron en el tiempo establecido, teniendo prioridad los municipios en los que ya se ha comenzado activamente el proceso de implantación de Agenda 21, como son Buciegas, Albalate de las Nogueras, Villas de la Ventosa, Huete, Alcantud, Vellisca, Saceda Trasierra, Valle de Altomira y Los Valdecolmenas.



Albalate



La Ventosa



Alcantud



Jabalera



Los Valdecoluénas



Garcinarro



Los Valdecoluénas



Buciegas



Vellisca



Huete

Reutilización en fiestas comarcales

En la sociedad actual, existe un consumismo que crece día tras día y está castigando a los recursos naturales del planeta, cada vez más escasos. De igual forma se están degradando amplias zonas de la tierra en las que la recuperación va a ser muy costosa y difícil. Conseguir frenar este sistema totalmente insostenible es responsabilidad de todos y por tanto los pequeños gestos que todos hagamos en nuestras vidas tendrán una gran repercusión global y en a favor de la sostenibilidad. Partiendo de este diagnóstico desde la Agenda 21 y gracias a la concienciación de CEDER Alcarria Conquense se puso en marcha la campaña de reutilización en fiestas comarcales, en una de las fiestas comarcales que celebramos anualmente "La fiesta del olivo", donde se proporcionó a los asistentes un vaso reutilizable.

Con esta actuación no solo se buscaba el objetivo de que las personas asistentes a la fiesta utilizaran un producto que posteriormente tiene utilidad en sus propias casas sino también dar imagen a través de un gesto simbólico por parte de la Agenda 21. Además con esto se evitó el desperdicio innecesario que supone la distribución y reparto de cientos de vasos de plástico que acaban de forma irremediable en la basura, los cuales son utilizados una sola vez, con el coste ambiental que ello supone.

La fiesta del olivo es un marco perfecto para llegar a una gran cantidad de gente de nuestra comarca, con el mensaje de que los comportamientos sostenibles deben estar presentes en todas las facetas de nuestra vida, incluso en las más festivas. Por ello consideramos a esta actividad como muy positiva puesto que consiguió que nuestro mensaje llegase en un momento de gran receptividad a nuestros ciudadanos)



Entre los días 24 y 26 de septiembre, se ha celebrado la XVII edición de la Feria de la Naturaleza y el Medio Ambiente, NATURAMA 2010, en la cual ha participado como viene siendo habitual la asociación CEDER Alcarria Conquense, con el programa Agenda 21.

Si nos acercamos al stand veremos una muestra del trabajo de dinamización y puesta en valor de la comarca, con diversas publicaciones referentes a patrimonio, rutas senderistas, guías de flora y fauna, tradiciones de la alcarria Conquense. Además se aprovechó la ocasión para mostrar algunos de los productos ecológicos que se han promocionado durante este año en el territorio, como los perlizadores o las bolsas para la cisterna, ambos para disminuir el uso del agua.

Con el objetivo principal de promocionar un turismo activo y sostenible, CEDER Alcarria Conquense ha llevado a esta exposición 11 senderos oficiales y 17 rutas de la comarca, para algunos todavía desconocida, y que sin duda nos darán un buen motivo para visitarla.



SENDEROS

Que mejor para recorrer la comarca que hacerlo a pie o en bicicleta por los senderos oficiales que CEDER Alcarria Conquense nos recomienda y nos muestra a través de folletos y mapas especializados para la práctica del senderismo.

Los senderos son 10 de Pequeño Recorrido (PR) y uno de Gran Recorrido (GR).

El PR 09 "Sendero del Valle del Guadamejud", de 32 km, atraviesa las poblaciones de la ventosa, Culebras, Valdecañas, Bólliga, Fuentesbuenas y Villarejo del Espartal. PR 40 "Camino de Altomira" con 14 km., nos muestra la sierra de Altamira y vistas de la alcarria de Cuenca. PR 41 "Senda de la

ACTIVIDADES

Naturama 2010

fuelle del Gallo" 14 km., que nos lleva a Villar de Domingo García y Sierra de Bascuñana. PR 42 "Sendero de la vuelta al Cerro", 10km., un camino por Priego con el río Escabas y las estribaciones de la Serranía de Cuenca. PR 43 "Mirador del Rodenal" que nos acerca al estrecho de Priego. PR 44 "Ruta de los pastores", 16km., destaca por la arquitectura popular y yacimientos arqueológicos. PR 45 "Camino de Albalate", 16 km., por Garcinarro y la sierra de Altamira. PR 46 "Ruta de las Caras", 12 km, en Buendía, con 18 rosotros esculpidos en roca arenisca de diferentes tamaños. PR 47 "Ruta de la Ermita de los Desamparados", 17 km., nos enseña la hoz del río Guadiela y el embalse de Buendía. Por último el PR48 "DE la alcarria a la Sierra", 17 km., donde se aprecia el contraste entre los entornos de la Sierra de Bascuñana y la Alcarria Conquense.

RUTAS

Además de lo senderos CEDER Alcarria Conquense propone otra forma de conocer la comarca a través de 17 rutas turísticas para hacer en algún medio de transporte, diferentes todas ellas que complacerán la turista por la belleza de sus pueblos y paisajes. Ruta 1 "La Sierra de Altomira" (Barajas de Melo-Buendía). Ruta 2 "Buendía". Ruta 3 "Entre la Sierra y las Aguas" (Buendía-Huete). Ruta 4 "Huete". Ruta 5 "Las Sierras del Sur" (Huete-Torrejoncillo del Rey). Ruta 6 "Pueblos desconocidos" (Torrejoncillo del Rey-Villanueva de Guadamejud). Ruta 7 "Arenisca y Yeso" (Villanueva de Guadamejud-Priego). Ruta 8 "A espaldas de las aguas" (Huete-Valdeolivas). Ruta 9 "Los valles del Río Mayor y Guadamejud" (Huete-Valdecañas). Ruta 10 "Las tierras del mimbre" (Valdecañas-Priego). Ruta 11 "Priego". Ruta 12 "La Hoya del Infanzado" (Priego), Ruta 13 "La diagonal Alcarreña" (Huete-Priego). Ruta 14 "La Sierra de Castejón" (Gascueña). Ruta 15 "La Alta Lacaría" (Priego). Ruta 16 "Dos provincias, una comarca" (Valdeolivas-Buendía). Ruta 17 "Regreso al Alfoz de Huete" (Huete-torrejoncillo del Rey).

Movilidad sostenible

El día 24 de abril tuvo lugar en el municipio de Valdeolivas, coincidiendo con la Fiesta del Olivo 2010, la primera **concentración Comarcal a favor de la movilidad sostenible en La Alcarria Conquense**.

La asociación CEDER Alcarria Conquense, desde su programa Agenda 21, organizó una marcha a favor del uso de la bici, en la que participaron más de 60 personas de todas las edades, desde los 6 a más de 40 años. Esperando que esta marcha ayude a concienciar sobre la necesidad del uso de la bicicleta como medio de transporte en pequeñas distancias, ya que es una manera sana y ecológica tanto de desplazarse como de fomentar una vida social sana y divertida.



- MOVILIDAD SOSTENIBLE -

COMO SABEMOS



La utilización de la bicicleta como medio de transporte contribuye a mejorar la calidad de vida es saludable y tiene numerosas ventajas tanto para la persona como para la sociedad:

- Es buena para el medio ambiente, para tu salud y para tu economía.
- Hace que nuestros municipios sean más silenciosos, limpios, sanos y sostenibles.
- Mejora las relaciones sociales, y nos proporciona independencia y libertad
- Precisa poco espacio de estacionamiento y mejora la calidad de los espacios públicos.
- Es un vehículo de movilidad muy eficaz para distancias medias y cortas.
- Aumenta las oportunidades de ocio, deporte y turismo.
- Mejora la salud física y mental: pedalear 30 minutos al día reduce el riesgo de infarto, combate la obesidad y es un eficaz anti-estrés.

Y PARA USARLA NECESITAREMOS...

- **SEGURIDAD**, queremos circular por espacios seguros, disfrutando del trayecto, a través de una red de itinerarios ciclistas urbanos e interurbanos.
- **RESPETO**, queremos convivir con el resto de medios de transporte sin entrar en el conflicto.
- **PROMOCIÓN**, queremos fomentar y que se fomente un medio de transporte alternativo y ecológico, que ya funciona en muchos países de todo el mundo, impulsando políticas y campañas que favorezcan el uso de la bicicleta.
- **EDUCACIÓN**, son básicos los programas de formación e información, basados en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad vial.
- **ACCIÓN**, confiamos en que la actitud individual de cada uno de nosotros es vital para conseguir estos objetivos.
- **PLANIFICACIÓN**, hay que diseñar planes de movilidad a largo plazo, con previsión económica de la gestión y mantenimiento de las infraestructura que se van creando.



ACTIVIDADES

El día de la bicicleta

Desde la Delegación Provincial de Medio Ambiente y en colaboración con la Consejería de Energía, Industria y Medio Ambiente, se pidió el apoyo de la coordinadora de Agenda 21 para realizar una jornada de un día en dos municipios de la provincia para promocionar el uso de la bicicleta, incidiendo en la seguridad de circulación con la bici en nuestros municipios.

Las jornadas que se realizaron los días 17 y 18 de mayo en Huelva y Priego respectivamente, consistieron en una charla introductoria por la mañana en los Institutos de Secundaria y 1º y 2º de la ESO, en donde se ahondaba en la historia, usos y potenciales de la bicicleta así como algo de física aplicada a la conducción de bicicletas, el porqué se mantiene en equilibrio, porque es necesario tan poco esfuerzo,...

Posteriormente se dieron unas clases prácticas con nociones básicas de seguridad vial y convivencia con los vehículos a motor y se salió en una marcha por las calles del municipio aplicando los conceptos adquiridos.



Por la tarde se concentraron todos los participantes en La Plazuela de San Juan en Huelva, y en la Plaza de los Condes de Priego, en Priego, y se dividieron por edades para hacer las distintas actividades.

Los más pequeños, menores de 9 años, permanecieron en las plazas haciendo juegos con bicicleta, para fomentar su uso, y aprender nuevas maneras de divertirse con este vehículo. Los adultos también permanecieron en La Plazuela, probando las bicicletas eléctricas y recibiendo consejos de circulación vial. Y por último, los chavales mayores de 9 años fueron al Polideportivo, donde practicaron carreras de relevos con bicicleta, y el divertidísimo Bici-Hockey, con lo que gente de todas las edades pasaron una tarde muy amena y entorno al uso de esa maravillosa máquina que es la bicicleta.

Vivero de multiplicación de la variedad castellana

OBJETIVO

La denominación de Origen de La Alcarria, a través de la Asociación Oleíca de la Alcarria Coqueunse y la Cooperativa Alta Alcarria, evidenciando la necesidad de planta de la variedad autóctona castellana que es seña de identidad de nuestra Denominación de Origen, pretenden dar solución a esta carencia con la creación de un vivero de multiplicación de planta leñosa certificada.

CONTENIDOS

Nuestra variedad es minoritaria en el panorama de olivicultura nacional e internacional, siendo esta razón la que principalmente dificulta que los viveros no multipliquen y oferten este material vegetal.



Desde la D. O. de Aceite de la Alcarria, queremos apostar fuertemente por nuestra variedad como elemento diferenciador en los mercados de aceite de Oliva Virgen Extra y desde esta apuesta, dar servicio a los olivicultores poniendo a su disposición material vegetal de la variedad Castellana para que puedan realizar reposición en sus explotaciones y para que nuevas explotaciones puedan ser plantadas en la comarca de la Alcarria Coqueunse. Esto evitará la plantación de variedades no reconocidas por la D. O. y no adaptadas al territorio.

El vivero, está instalado en el municipio de Valdeolivas, en terrenos anexos a las actuales instalaciones de la Cooperativa Alta Alcarria.

FASE	CONCEPTO	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN
FASE 1	CAPÍTULO 1. Selección análisis y clasificación de metariales vegetales para multiplicación	1 trimestre 2010
	CAPÍTULO 2. Acondicionamiento de terreno para la instalación de invernadero	
	CAPÍTULO 3. Cerramiento de las instalaciones	
FASE 2	CAPÍTULO 4. Invernadero (80m ²)	2º trimestre 2010
FASE 3	CAPÍTULO 5. Mesa de cultivo	2º trimestre 2010
	CAPÍTULO 6. Instalación de pantalla térmica y de sombrero	
	CAPÍTULO 7. Cuadro eléctrico para riego y clima	
	CAPÍTULO 8. Controlador climático	
FASE 4	CAPÍTULO 9. Instalación eléctrica interior invernadero y sala de máquinas	3 trimestre 2010
	CAPÍTULO 10. Instalación eléctrica hidráulica del cabezal de riego e invernadero	
FASE 5	CAPÍTULO 11. Calefacción	3 trimestre 2010
	CAPÍTULO 12. Licencias, permisos y proyectos	
	CAPÍTULO 13. Almacén, sala de calderas y sala de cabezal de riego	
	CAPÍTULO 14. Acondicionamiento de terreno, estructura y malla de umbráculo	
	CAPÍTULO 15. Cartelería	

ACTIVIDADES

Guía de Recursos Medioambientales de La Alcarria Conquense

Desde la Asociación CEDER Alcarria Conquense tenemos como objetivo conseguir un desarrollo sostenible de nuestro territorio, para lo cual entendemos que es imprescindible un mayor conocimiento de los valores naturales del mismo.

En el marco del convenio suscrito con la Excelentísima diputación de Cuenca para el desarrollo de la Agenda 21 en la Alcarria Conquense, hemos elaborado una guía de recursos medioambientales en la cual quede constancia de los valores naturales y ecológicos que posee nuestra comarca.

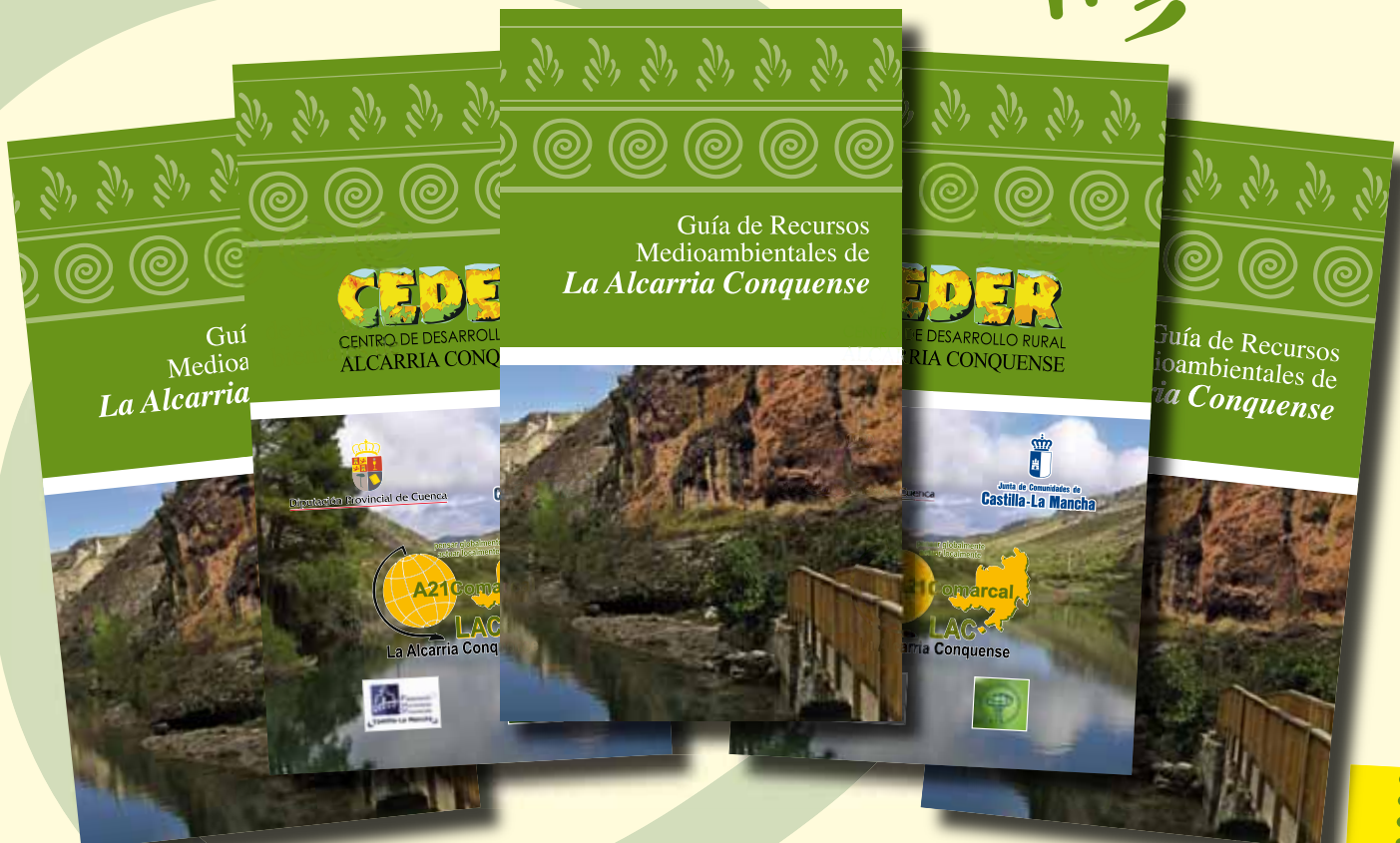
La Alcarria Conquense como territorio de transición entre los espacios de las llanuras castellano-manchegas y las zonas de la serraña, cuenta con una importante biodiversidad así como con unos espacios naturales de alto valor ecológico y de gran singularidad florística.

Los contenidos de la misma son:

-
- Introducción
- Red Natura 2000
- Otros espacios de interés
- Parajes y elementos del paisaje de interés ambiental
- Los miradores de La Alcarria Conquense Senderos de La Alcarria Conquense

Mediante la presente guía, tanto los habitantes de la misma como los visitantes ocasionales tendrán la oportunidad de conocer los valores de nuestro territorio.

En la agenda 21 creemos en la frase "conocer para reconocer" para lo cual la guía de recursos Naturales de La Alcarria Conquense se muestra como una pieza clave.



ACTIVIDADES

Concurso de fotografía

Este año se ha llevado a cabo el **Primer Concurso de fotografía Alcarria Natural**, con una masiva afluencia de participantes.

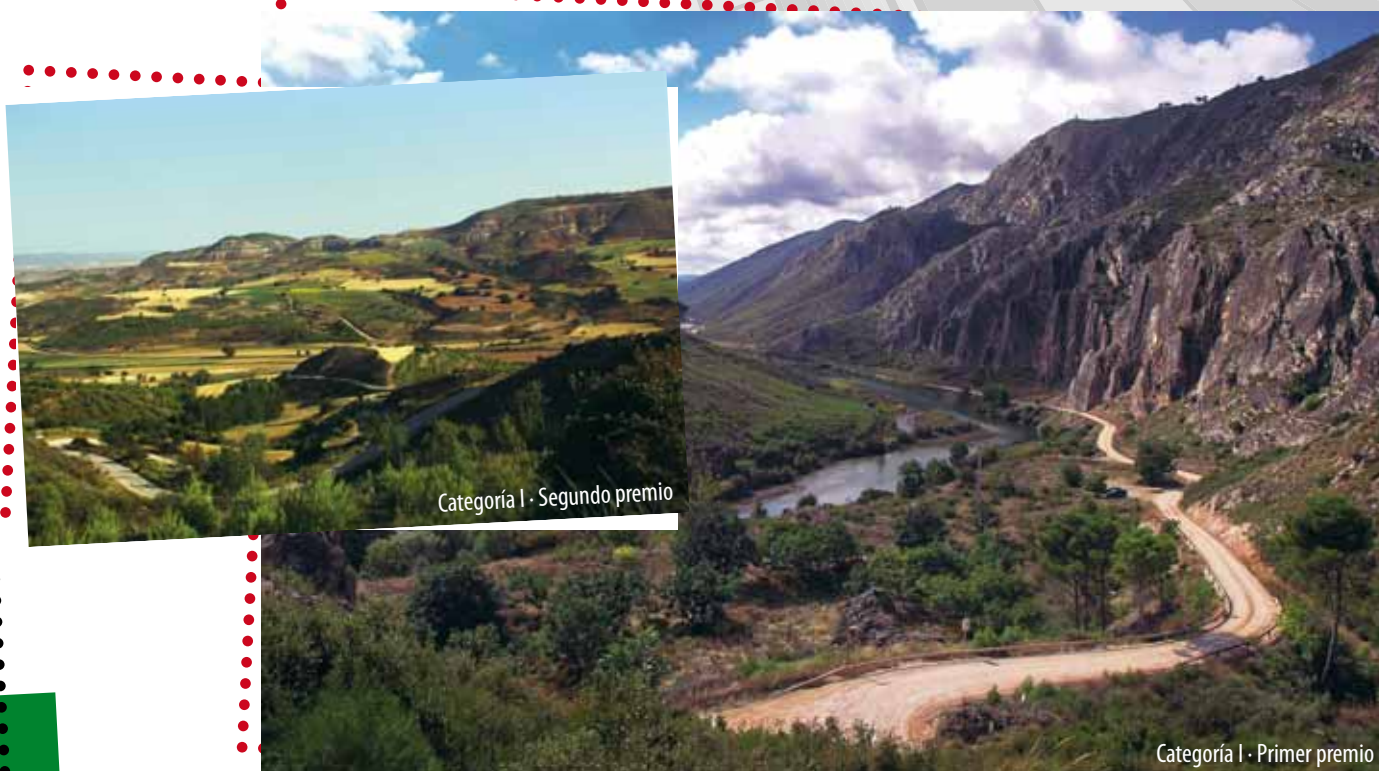
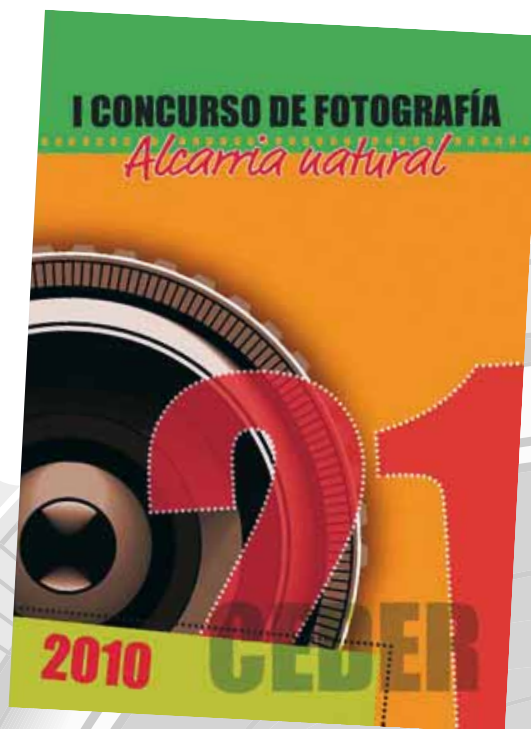
Con este concurso se ha buscado que las fotografías contextualicen los recursos naturales, sociales y turísticos de La Alcarria Conquense, con lo que el vínculo de unión será la sostenibilidad asociada al disfrute de modos de vida más sociales y sostenibles, fomentando el conocimiento de nuestro territorio.

Categorías:

- 1 **Senderos de corto y gran recorrido**, con fotografías tomadas desde los senderos oficiales de La Alcarria Conquense.
- 2 **Naturaleza**, donde se incluyen fotografías de espacios naturales, paisajes, cultivos fauna y flora de nuestra comarca.
- 3 **Municipios y sus gentes** con panorámicas de municipios del territorio, monumentos, calles, gentes que habitan estos lugares, sus festejos, costumbres,...

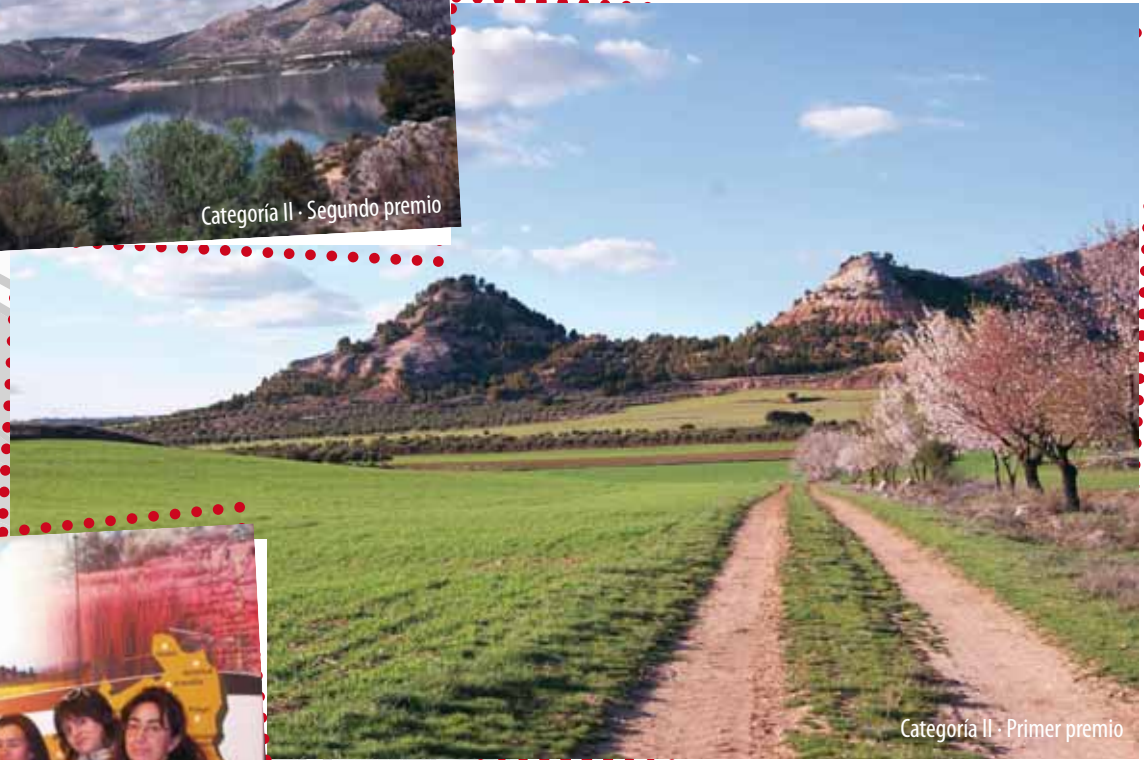
GANADORES

	PRIMER PREMIO	SEGUNDO PREMIO
CATEGORÍA I	El sendero 47 Juana María López	Valle del Río Mayor Marta Aparicio
CATEGORÍA II	Los Oteros Jesús Jordán	Paz y sosiego Jesús Javier Calvo
CATEGORÍA III	Subasta de uvas en san Bartolomé Marta Aparicio	Panorámica de Gascueña Jesús Jordán





Categoría II - Segundo premio



Categoría II - Primer premio



Entrega de premios



Categoría III - Segundo premio



Categoría III - Primer premio

Seminario de oportunidades para emprender en el medio rural natural

Un total de 40 personas, la mayoría emprendedores y trabajadores asociados al desarrollo rural en diferentes municipios de la comarca asistieron los días 16 y 17 de abril de 2010 en el municipio de Huete el seminario sobre oportunidades para emprender en el medio rural natural, organizado por el grupo de desarrollo rural CEDER Alcarria Conquense junto con la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, en el proyecto denominado RUNA EMPRENDE.

Después de realizarse un amplio estudio en medios rurales tanto de Castilla La Mancha, como de Extremadura y Andalucía, observando cómo está estructurada la economía de dichas zonas, se han ido viendo posibles nichos no explotados para revitalizar el desarrollo del medio rural, siempre asociado dicho desarrollo al respeto a la naturaleza y a los valores endógenos de cada territorio.

Al seminario asistieron varios empresarios para ofrecer su testimonio, destacando la participación de don Benjamín Prieto, Alcalde de Fuentelespino de Haro, que comentó su controvertida decisión hace años de crear un Complejo Turístico y una Residencia de Ancianos en el municipio, cuan-



do habría medidas más populares que realizar como restaurar la Capilla o asfaltar de nuevo ciertas calles, pero de lo que los vecinos están a día de hoy muy contentos ya que la medida ha conseguido afianzar una población hasta entonces en continuo descenso, apostando por el turismo y el servicio asistencial.

Creación de las mesas de desarrollo del medio rural

El pasado 16 de Junio un total de más de 90 habitantes alcarreños asistieron al acto de constitución de las Mesas de Desarrollo Rural de La Alcarria Conquense. Estas mesas trabajarán para la aplicación de la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, mediante la creación de un Plan de Zona en el que se identifiquen actuaciones a realizar para mejorar la situación socioeconómica de la población, y los servicios públicos necesarios para incrementar la calidad de vida en el Medio Rural, siempre cuidando se lleve a un Desarrollo Sostenible del mismo, protegiendo los recursos Medio Ambientales tan necesarios en este medio. Pudimos contar con la presencia del Delegado Provincial de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodrigo Molina Castillejo, Vicente Caballero Gómez, presidente del CEDER Alcarria Conquense, Roberto Llorente Díez y Jose Andrés Calvo, técnicos de la Delegación de programas de Desarrollo Rural, Marta Alvares, jefa de servicio de Desarrollo Rural

en la Delegación Provincial de Cuenca, y por último, Ana Terol, la directora del Observatorio Regional del Medio Rural.

El Delegado de Agricultura y Medio Ambiente y el presidente del CEDER coincidieron en resaltar el éxito de la convocatoria, lo que para ambos significaba el alto interés de la comarca por este nuevo instrumento de desarrollo, que puede suponer como señaló el alcalde de Huete un nuevo "tren que no debemos perder para que nuestro mundo rural no desaparezca". Por su parte, los técnicos de la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente aprovecharon la convocatoria para explicar a los presentes todas las medidas y actuaciones que son posibles en el marco de la Ley y que pueden consultarse en la dirección <http://www.mapa.es/es/desarrollo/pags/Ley/ley.htm>, y la directora General del Observatorio Regional del Medio Rural, se centró en la aplicación práctica de la Ley a través de los Planes de Zona, así como en aspectos generales relacionados, entre otros, con la financiación y las formas de ejecución.

Esta ley exige la participación ciudadana, necesaria para elaborar los Planes de Zona, 29 en Castilla-La Mancha, que contienen el "qué, cuánto, cómo, cuándo y por quién" de los proyectos e iniciativas que, de acuerdo a los objetivos de la Ley, recogerán, tomando como referente la aportación y participación de sus diferentes agentes sociales, las actuaciones consideradas necesarias para la mejora de la situación socioeconómica de la población y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad.

Jornada de Eficiencia Energética

El día 21 de septiembre se celebró en Huete una jornada sobre Gestión Energética Municipal a través de la agencia regional de la energía de Castilla-La Mancha (AGECAM) y en colaboración con CEDERCAM dirigida al personal de la administración local de la comarca.

La importancia de la Jornada radica en la constatación que una correcta selección, mantenimiento y control de los equipos consumidores de energía instalados en los edificios y en los servicios municipales pueden conducir a importantes ahorros en la factura energética, así como que una adecuada planificación urbanística puede reducir los costes medioambientales y los costes energéticos derivados de esta planificación.





PROGRAMA
LEADER
ALCARRIA CONQUENSE

CEDER
CENTRO DE DESARROLLO RURAL
ALCARRIA CONQUENSE



PROGRAMA LEADER 2007-2013

UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PARA LA ALCARRIA CONQUENSE

CEDER Alcarria Conquense cuenta con un instrumento financiero para impulsar el desarrollo de su territorio, el Programa LEADER 2007-2013, a través del cual se **subvencionan** y **financian** una amplia gama de actividades económicas, formativas, servicios... etc, a través de las medidas que contempla este programa (diversificación hacia actividades no agrícolas; ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas; fomento de actividades turísticas; servicios básicos para la economía y la población rural; renovación y desarrollo de poblaciones rurales; conservación y mejora del patrimonio rural; formación e información; cooperación) lo que permite que pequeñas iniciativas empresariales se puedan beneficiar de estas **ayudas**, pudiendo alcanzar en **iniciativas de carácter productivo hasta un 40% de la inversión elegible**.

Estas ayudas se enmarcan en el EJE LEADER del Programa de Desarrollo Rural 2007/2013 de Castilla-La Mancha y están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 74%, por la Administración General del Estado en un 14% y por la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha en un 12%.

Los beneficiarios de estas ayudas pueden ser tanto emprendedores del territorio que decidan **crear su empresa**, como aquellos que vengan de fuera a instalarse, e incluso **modernizar, ampliar o trasladar** empresas ya asentadas dentro del territorio de la Alcarria Conquense, bien sean turísticas, talleres, industrias, comercios, consultorías, servicios, estas podrían ser algunas de las actividades de esas empresas que soliciten ayuda al Programa LEADER, pero puede ser igualmente cualquier otra actividad. Se trataría en definitiva que cualquiera que quiera poner en marcha o trasladar una empresa, o mejorar o ampliar una que ya este funcionando, se ponga en contacto con la oficina técnica de CEDER Alcarria Conquense.

CEDER ALCARRIA CONQUENSE

OFICINA TÉCNICA

PLAZA DE LA MERCED, 1 • 16500 HUETE

TELF: 969 37 20 83 FAX: 969 37 15 22

MAIL: ceder@alcarriaconquense.com

Cuenca PIEMSA

Plan de Información y Estrategia para la
Mejora y la Sostenibilidad Ambiental
de la provincia de Cuenca

PIENSA en el punto limpio de tu municipio



CEDER
CENTRO DE DESARROLLO RURAL
ALCARRIA CONQUENSE

